



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Se encuentra abierta la inscripción del Programa semi-presencial "Capacitar", instituyéndose en el primer programa de capacitación en periodismo agropecuario de nuestro país. Esta iniciativa, es impulsada por la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA) y Círculo Argentino de Periodistas Agrarios (CAPA) y la fecha de finalización es hasta el 4 de abril del presente año.

A pesar de la relevancia del sector agropecuario para el desarrollo económico, social y cultural del país existe un marcado vacío formativo en el ámbito del Periodismo Agropecuario. De este modo, los profesionales encargados de difundir, analizar, investigar y comunicar sus novedades y temas de interés no tienen a disposición trayectos educativos de nivel que los introduzcan con solidez en los temas, conceptos y dinámicas propios del medio en el que se desempeñan.

En este marco, y como resultado de un acuerdo entre la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires y el Círculo Argentino de Periodistas Agrarios por el que se aúnan esfuerzos y competencias destinadas a brindar capacitación a estudiantes vinculados con las carreras afines al periodismo y la agronomía, periodistas en actividad, trabajadores de prensa, e ingenieros agrónomos o veterinarios que deseen incorporar herramientas de comunicación, en función de posibilidades reales de tiempo y espacio.

El propósito principal de la iniciativa, es poder brindar instrucción educativa a estudiantes vinculados a carreras afines al periodismo y la agronomía, periodistas en actividad, trabajadores de prensa, e ingenieros agrónomos o veterinarios que deseen incorporar herramientas de comunicación y referentes de empresas, entidades, instituciones, sindicatos, organismos gubernamentales y no gubernamentales que mantengan estrecha vinculación con el sector agropecuario.

El objetivo es desarrollar un programa de cursos con modalidad de educación a distancia para estudiantes de todo el país y países limítrofes, sobre temáticas vinculadas al sector. La aprobación de cada uno de los cursos, dará lugar a que el alumno acceda al certificado correspondiente al Programa de Capacitación en Periodismo Agropecuario otorgado por Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA) y Círculo Argentino de Periodistas Agrarios (CAPA).



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

La capacitación cuenta con dieciocho (18) cursos obligatorios (nueve del área agronómica y nueve del área periodística) y tres trabajos.

La duración del Programa es de ocho (8) meses.

04/04/2011: Comienzo de los dos primeros cursos.

Tres semanas destinadas a la lectura del material y la autoevaluación de dos cursos, uno del área agronómica y otro del área periodística, se dictan en simultáneo.

Dos semanas destinadas a la resolución de cada uno de los tres trabajos. Una instancia de defensa de trabajos. Modalidad presencial al final de la cursada.

**PLANES DE ESTUDIO:**

• **Fechas**

- 4 a 24 de abril: Radiografía de la Argentina Agrícola: principales cultivos. Web 2.0 y periodismo digital.
- 25 de abril a 15 de mayo: Ganadería bovina. Edición periodística.
- 16 de mayo a 5 de junio: Historia agropecuaria y gremialismo.
- Diseño de campañas y comunicación institucional / Comunicación y desarrollo rural.
- 6 a 19 de junio

• **Examen intermedio**

- 20 de junio a 10 de julio: Economías regionales: otros cultivos. Herramientas de marketing para emprendedores.
- 11 a 31 de julio: Otras producciones animales. Géneros y estilos periodísticos.
- 1 de agosto. a 21 de agosto: Políticas Públicas para el sector agropecuario.
- Ética y responsabilidad social.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

- 22 de agosto. a 4 de septiembre.

• **Examen intermedio**

- 5 a 25 de septiembre: Insumos y tecnologías agrícolas.

- Técnicas de investigación periodística.

- 26 de septiembre a 16 de octubre: Tecnologías e insumos ganaderos. Producción de guiones

- 17 de octubre a 6 de noviembre: Mercados de productos agropecuarios. Técnicas de expresión oral (Oratoria).

- 7 a 30 de nov.

• **Trabajo final**

Para mayor información:

Círculo Argentino de Periodistas  
Agrarios (CAPA) / [capacitar@periodistasagrarios.com.ar/](mailto:capacitar@periodistasagrarios.com.ar)  
Teléfono: 54 11 4515.8200 int. 3327. Av. Corrientes 127 4°  
piso Edificio Bolsa de Cereales de Buenos Aires. Ciudad  
Autónoma de Buenos Aires

Desde nuestro bloque, adherimos a la iniciativa educativa, por ser precisamente, nuestra provincia, rica en la explotación de la agricultura y frente a ello, debe contar con profesionales de la comunicación especializados, que sean capaces de interpretar y transmitir los distintos procesos productivos.

Por ello:

**Autor:** Fabián Gatti.

**Acompañantes:** Martha Ramidán, Beatriz Manso.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés social, educativo y cultural el "Programa Capacitar", instituyéndose en la primer capacitación nacional en periodismo agropecuario, impulsado por la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires (FAUBA), conjuntamente con el Círculo Argentino de Periodistas Agrarios (CAPA), que dará comienzo el 4 de abril del presente año.

**Artículo 2°.-** De forma.